

ACTA DE ACUERDOS
SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL
TERCER CONSEJO UNIVERSITARIO
TERCERA PARTE

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día **tres de diciembre de dos mil doce**, por causas de fuerza mayor en las instalaciones de **Servicios y Asesoría para la Paz A.C.**, sito en Patricio Sanz 449, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100 y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 15 y 17 fracciones V, XII, XVIII y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2, 12, 14 fracción VI, 15, 16, 17 y 18 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 22, 24, 26, 29, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Consejo Universitario y con lo establecido en los Acuerdos Segundo y Tercero suscritos en el recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como resultado de la **Mesa de Diálogo para la solución del Conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México**, se efectuó la tercera parte de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL TERCER CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron los Consejeros estudiantes con derecho a voz y voto: Elsa Areli Campos Villareal, Mario Alberto Camacho Huerta, Anibal López Mateo, Nadia Janette Medina Ortuño, Leticia Muñoz Langarica, Héctor Andrés Pratz Rodríguez, Irasul Margarita Vargas Martínez; los Consejeros académicos con derecho a voz y voto: Alejandra Gabriela Rivera Quintero, Alma Nora Nava Martínez, Carlos Bravo Marentes, Esther Martina Vázquez Ramírez, Hernán Correa Ortiz, Joel Marín Gálvez, José Manuel Gómez Vidrio, María Teresa McKelligan Sánchez, Melania Patricia Hernández Ramírez, Mercedes Gabriela Vázquez Olivera, Rosa María Torres Bustillos, Pedro Leonel Arreola Medina, Raúl Armando Villegas Dávalos, Verónica Almanza Beltrán, Wilda Celia Western; los Consejeros con derecho a voz: Luis Alberto Amaya Mejía, Mónica Oliva Ríos, Carlos Fuentes Vargas, César Enrique Fuentes Hernández, Juan Carlos Alonso Coronado, Monica Sarnari, Raúl Héctor Sallard Tapia, Ana Laura Valencia Díaz, Aleyda Gaspar González, Octavio Javier Campuzano Cardona, Claudia Alicia López Ortiz, Carlos Eduardo González Hernández, Gloria Clotilde Chávez Suárez, Lydia Eliut Martínez Vite, y el representante del sector administrativo, técnico y manual, Cuauhtémoc Santos Jiménez, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 15 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2 y 12 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4 y 5 del Reglamento del Consejo Universitario; Acuerdo Tercero de la Mesa de Diálogo para la solución del Conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

UACM/CU-3/EX-INST/007/12

El Pleno del Tercer Consejo Universitario acuerda completar la Mesa de Sesión como sigue:

Moderador: Consejero Octavio Javier Campuzano Cardona

Relatora: Consejera Esther Martina Vázquez Ramírez

Relatora: Consejera Leticia Muñoz Langarica

Escrutadora: Consejera Melania Patricia Hernández Ramírez

Escrutador: Representante Cuauhtémoc Santos Jiménez

(22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES)

FUNDAMENTO LEGAL

Artículos 15 y 17, Fracción V, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2 y 12 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 29 y 68 Bis del Reglamento del Consejo Universitario, en lo aplicable; Acuerdo Tercero de la Mesa de Diálogo para la solución del Conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

UACM/CU-3/EX-INST/008/12

El Pleno del Tercer Consejo Universitario aprueba la revocación de los acuerdos tomados y/o emitidos en su nombre entre el 22 de agosto y el 29 de noviembre de 2012, antes de esta sesión de instalación, en las fechas y con los números y/o contenido que se relacionan enseguida:

UACM/CU-3/INST/001/12 “... aprueba la integración de la Comisión de Organización, ...”
UACM/CU-3/INST/002/12 “... aprueba y nombra Secretario Técnico de la Comisión de Organización al consejero académico Carlos Eduardo Arriaga Téllez.”
UACM/CU-3/INST/003/12 “... aprueba la integración de sus Comisiones permanentes:”
UACM/CU-3/EX-01 /013/12 “... faculta al Secretario Técnico de la Comisión de Organización para que elabore y firme los nombramientos de los integrantes electos de los consejos de plantel.”
UACM/CU-3/EX-01/014/12 “... aprueba que la Comisión de Organización será quien entregue los nombramientos de los de los candidatos electos para integrar el segundo Consejo de Plantel....”
UACM/ CU-3/EX-01/018/12 “... aprueba que los Secretarios Técnicos de las Comisiones Permanentes del Consejo sean los siguientes: ...”
UACM/CUEX-01/019/12 “... ratifica las altas y se da por enterado de las bajas de los consejeros y representantes a las siguientes comisiones permanentes...”
UACM/CU-3/EX-02/025/12 “... aprueba formar una Comisión Temporal para gestionar con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presupuesto de la Universidad...”
UACM/ CU-3/EX-02/026/12 “... aprueba que la Comisión Temporal para gestionar con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal este formada por integrantes de las Comisiones....”
UACM/ CU-3/EX-02/027/12 “... aprueba que la Comisión Temporal para gestionar con la Asamblea Legislativa... se integre con diez consejeros.”

UACM/ CU-3/EX-02/031/12	“... elige a los siguientes consejeros estudiantes... para integrar la comisión Temporal para gestionar con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presupuesto....”
UACM/ CU-3/EX-02/032/12	“... elige a los siguientes consejeros académicos... para integrar la comisión Temporal para gestionar con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presupuesto....”
UACM/CU-3/EX-02/033/12	“... aprueba ampliar la Comisión Temporal para gestionar con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presupuesto....”
UACM/CU-3/EX-02/034/12	“aprueba que, a la Comisión Temporal para gestionar con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presupuesto... se integren dos representantes del sector administrativo, técnico y manual: ...”
UACM/CU-3/EX-02/035/12	“aprueba la creación y conformación de la Comisión Temporal para gestionar con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presupuesto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México del año 2013, integrada por: ...”
UACM/CU/Sesión/038/12	“... asume el “Proyecto de Recomendación” de la Comisión Mixta.... Las recomendaciones comprendidas en dicho documento entrarán en vigor una vez que sean entregados los Planteles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y sea restablecida la vida académica.”
UACM/CU/Sesión/039/12	“... aprueba la integración de una Comisión encargada de instruir a las instancias administrativas correspondientes... para proceder a la entrega- recepción de las instalaciones universitarias...”
UACM/CU/Sesión/040/12	“... aprueba que la comisión antes mencionada esté formada por ...”
UACM/CU-3/EX-04/046/12	“aprueba que en el caso del Consejer@ elect@, que aún no ha recogido su nombramiento, contará con un plazo máximo...”
UACM/CU-3/EX-04/047/12	“aprueba que la Comisión de Mediación y Conciliación en coadyuvancia con la Comisión Temporal para el Diálogo y la Comisión de Asuntos Legislativos, sea la encargada de dar atención a las demandas de la Comunidad Universitaria e integrar los expedientes correspondientes...”
XXXXX (1ª sesión ordinaria/ Casa Talavera 09 de noviembre de 2012)	“El pleno del Tercer Consejo Universitario aprueba hacer una petición formal al Gobierno del Distrito Federal para la recuperación y resguardo de todos los planteles y sedes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, hasta la solución del conflicto ocasionado por los paristas.”
XXXXX (1ª sesión ordinaria/ Casa Talavera 09 de noviembre de 2012)	“El pleno del Tercer Consejo Universitario acuerda solicitar a la Comisión de Asuntos Legislativos analizar, dentro de sus atribuciones, la pertinencia para desarrollar y presentar al Pleno del Consejo la redacción de disposiciones



general y obligatorias, que regulen las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, hasta en tanto entren en vigor las Normas de Convivencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.”

XXXXX (1ª sesión ordinaria/ Casa Talavera 09 de noviembre de 2012)

“El pleno del Tercer Consejo Universitario aprueba la redacción de documento para formalizar la baja de consejeros electos que no recogieron su nombramiento.”

XXXXX (1ª sesión ordinaria/ Casa Talavera 09 de noviembre de 2012)

“El Pleno del Tercer Consejo Universitario, acuerda notificar a los Consejeros Electos mediante el documento aprobado anteriormente, sobre su baja como consejeros, mismos que serán entregados por la comisión de organización.”

Asimismo, el Pleno del Tercer Consejo Universitario ordena la publicación de la revocación de estos acuerdos en el Boletín, las páginas electrónicas oficiales del Consejo Universitario y de la Universidad.

(22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES)

FUNDAMENTO LEGAL

Artículos 15 y 17, Fracción V, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2 y 12 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5 y 29 del Reglamento del Consejo Universitario, en lo aplicable; Acuerdo Tercero de la Mesa de Diálogo para la solución del Conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

UACM/CU-3/EX-INST/009/12

El Pleno del Tercer Consejo Universitario acuerda posponer el análisis, discusión y en su caso aprobación, del punto 5 del orden del día relativo a la “conformación de la comisión especial encargada del análisis y revisión de acuerdos emitidos entre el 22 de agosto y el 29 de noviembre del 2012 a nombre del tercer Consejo Universitario de la UACM y no revocados en la sesión extraordinaria de instalación”; con el objeto de que los consejeros universitarios ausentes y la consejera rectora se integren a los trabajos del pleno. Asimismo, se acuerda realizar las modificaciones de redacción pertinentes.

(22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES)

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 15 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículo 2, 12, 32, 35, 36 y 72 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 29, 77, 78, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento del Consejo Universitario, en lo aplicable; Acuerdo Tercero de la Mesa de Diálogo para la solución del Conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

UACM/CU-3/EX-INST/010/12

PRIMERO.- El Pleno del Tercer Consejo Universitario se compromete a garantizar que no existirá ningún tipo de persecución ni criminalización contra los integrantes de la comunidad universitaria con motivo del conflicto universitario, a partir del 27 de agosto de 2012 y hasta la normalización de las actividades académicas de la Universidad.

SEGUNDO.- El Pleno del Tercer Consejo Universitario instruye a todo apoderado legal de la Universidad, así como autoridad o instancia administrativa, en particular al Abogado General a:

I. Cumplir, en el ámbito de su capacidad y competencia, los acuerdos sexto y noveno suscritos por las partes en la Mesa de Diálogo para la solución del Conflicto en la Universidad en el recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el 26 de noviembre de 2012.

II. No abrir procesos jurídico-administrativos, cancelar los procesos existentes y eliminar las sanciones y todos aquellos actos que de éstos se deriven contra integrantes de la comunidad universitaria que participaron en el conflicto universitario a partir del 27 de julio de 2012 y hasta la normalización de las actividades académicas de la Universidad.

El Tercer Consejo Universitario exhorta a la Contralora General de la UACM a:

I. Cumplir, en el ámbito de su capacidad y competencia, los acuerdos sexto y noveno suscritos por las partes en la Mesa de Diálogo para la solución del Conflicto en la Universidad en el recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el 26 de noviembre de 2012.

II. No abrir procesos jurídico-administrativos, cancelar los procesos existentes y eliminar las sanciones y los actos que de éstos se deriven contra integrantes de la comunidad universitaria que participaron en el conflicto universitario a partir del 27 de julio de 2012 y hasta la normalización de las actividades académicas de la Universidad.

TERCERO.- El Pleno del Tercer Consejo Universitario instruye a la Contralora General de la UACM a:

I. No iniciar procedimientos administrativos con posterioridad al 30 de noviembre de 2012, sin la aprobación por este Tercer Consejo Universitario, de las normas y los lineamientos que regulen los actos de la Contraloría General, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 fracción XVII del Estatuto General Orgánico.

CUARTO.- El Tercer Consejo Universitario como máximo órgano de gobierno de la UACM procede a solicitar la suscripción de los escritos correspondientes al Abogado General y a la Contralora, resultado del numeral Segundo de este punto de acuerdo.

(22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES)

FUNDAMENTO LEGAL

Artículos 15 y 17, Fracción V, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2 y 12 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5 y 29 del Reglamento del Consejo Universitario, en lo aplicable; Acuerdo Tercero de la Mesa de Diálogo para la solución del Conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

UACM/CU-3/EX-INST/011/12

El Pleno del Tercer Consejo Universitario aprueba la conformación de la Comisión Temporal para hacer llegar a la coadyuvancia el acuerdo anterior. La Comisión estará conformada por dos consejeros académicos y dos consejeros estudiantes como mínimo. La comisión ha quedado conformada por los consejeros estudiantes: Nadia Medina Ortuño, Luis Amaya Mejía, Anibal López Mateo, y los consejeros académicos Gabriela Vázquez, Mónica Oliva y Octavio Campuzano.

(22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES)

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 15 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículo 12 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 29 y 82 del Reglamento del Consejo Universitario, en lo aplicable; Acuerdo Tercero de la Mesa de Diálogo para la solución del Conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

UACM/CU-3/EX-INST/012/12

El Pleno del Tercer Consejo Universitario aprueba la conformación de la Comisión Temporal de Entrega-Recepción de las Instalaciones Universitarias, con los siguientes integrantes, de su propio seno:

Esther Vázquez, Consejera Universitaria, sector académico

Hernán Correa, Consejero Universitario, sector académico

Alejandra Rivera, Consejera Universitaria, sector académico.

Claudia López, Consejera Universitaria, sector académico.

Leonel Arreola, Consejero Universitario, sector académico.

Mónica Sarnari, Consejera Universitaria, sector académico

Octavio Campuzano., Consejero Universitario, sector académico

Carlos González, Consejero Universitario, sector académico

Alma Nava, Consejera Universitaria, sector académico.

Héctor Pratz, Consejera(o) Universitario, sector estudiantil

Nadia Medina Ortuño, Consejera(o) Universitario, sector estudiantil

Juan Carlos Alonso, Consejera(o) Universitario, sector estudiantil

Ana Laura Valencia, Consejera(o) Universitario, sector estudiantil

Luis Amaya, Consejero Universitario, sector estudiantil

Cuauhtémoc Santos, representante del sector técnico, administrativo y manual.

Esta Comisión estará a cargo de instrumentar el Acuerdo Cuarto de la Mesa de Diálogo para la solución del Conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, firmado el 26 de noviembre de 2012 en la ALDF, para lo cual en un lapso máximo de 72 horas, esta comisión junto con el CEL, presentarán una propuesta al Pleno del Consejo Universitario, de procedimiento para este proceso.

(22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES)

Se da por terminada la tercera parte de la Sesión Extraordinaria para la instalación del Tercer Consejo Universitario siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día tres de diciembre de dos mil doce, redactándose la presente Acta para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al margen y al calce.